

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **022**

Fecha: 24/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 022 2015 00042	Ejecutivo Mixto	SERVICIOS FINANCIEROS S.A. SERFINANSA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN	Auto rechaza de plano solicitud nulidad Reconoce personería	23/03/2021	
1100131 03 022 2015 00042	Ejecutivo Mixto	SERVICIOS FINANCIEROS S.A. SERFINANSA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN	Auto rechazo incidente De perjuicios. Reconoce personería a Luis Jaime Moreno F.	23/03/2021	
1100131 03 049 2021 00143	Ejecutivo Singular	ASESORIAS E INVERSIONES KALOA S.A.S	LEONEL ANTONIO GUTIERREZ ACEVEDO	Auto inadmite demanda	23/03/2021	
1100131 03 049 2021 00144	Abreviado	FERNANDO ARTURO MEDINA ORTIZ	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL CONJUNTO RESIDENCIAL EL MOLINO PROPIEDA HORIZONTAL	Auto rechaza demanda Remitir al Centro de Servicios administrativos jurisdiccionales, para que se asigne al Juzgado Civil del Circuto de Funza Cundinamarca.	23/03/2021	
1100131 03 049 2021 00145	Ordinario	JOSE ISMAEL HERNANDEZ DUARTE	JAIRO SILVA CASTIBLANCO	Auto inadmite demanda	23/03/2021	
1100131 03 049 2021 00146	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	RIOS DE LA SIERRA CONSTRUCCIONES & CIA SAS	Auto rechaza demanda Remitir expediente a Centro de Reparto deJuzgados Civiles y de familia, para que se envíe a los Juzgados Civiles Municipales. de esa ciudad.	23/03/2021	
1100131 03 049 2021 00147	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ARCELEC SAS	Auto inadmite demanda	23/03/2021	
1100131 03 049 2021 00149	Acción Popular	JOHAN GALLEGO OSORIO	CENTRO DE SERVICIOS CREDITICIOS CSD	Auto pone en conocimiento Ordena Remitir acutación a la Corte Suprema de Justicia- Sala Civil. Comunicar decisión a las partes. Dejar Constancias de Rigor.	23/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA
SECRETARIO